

FASES FINALES DE TROFEO RECTOR

CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE CASTILLA Y LEÓN

2022

REGLAMENTO TÉCNICO

DE

TENIS DE MESA





1.- PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes matriculados en el curso 2021-2022 en las Universidades de Castilla y León (un equipo masculino y un equipo femenino por Universidad). Cada equipo estará compuesto por un máximo de 3 jugadores y un mínimo de 2, además de un entrenador responsable.

En esta competición en categoría masculina podrán participar equipos mixtos.

2.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.

Los días 1 y 2 de abril de 2022 en Valladolid.

3.- FASES DE LA COMPETICIÓN

Se jugará una Fase clasificatoria, que tendrá lugar el viernes, 1 de abril, y una Fase final, que tendrá lugar el sábado, 2 de abril.

Fase clasificatoria

Se formarán grupos teniendo en cuenta la clasificación obtenida en el Trofeo Rector del año 2020. Dependiendo del número de Universidades participantes se formarán los siguientes grupos:

Con 9 participantes:

Grupo I: 1º, 6º y 7º Grupo II: 2º, 5º y 8º Grupo III: 3º, 4º y 9º

Con 8 participantes:

Grupo I: 1º, 6º y 7º Grupo II: 2º, 5º y 8º Grupo III: 3º y 4º

Con 7 participantes:

Grupo I: 1º, 6º y 7º Grupo II.: 2º y 5º Grupo III: 3º y 4º

Con 6 participantes:

Grupo I: 1º y 6º Grupo II: 2º y 5º Grupo III: 3º y 4º





Con 5 participantes:

Grupo I: 1º, 4º y 5º Grupo II: 2º y 3º

Con 4 participantes:

Grupo I: 1º y 4º Grupo II: 2º y 3º

Fase final

Se jugarán los partidos de clasificación final según el siguiente procedimiento:

Con 9 participantes:

Puestos 1º, 2º y 3º: 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo III Puestos 4º, 5º y 6º: 2º Grupo I, 2º Grupo II y 2º Grupo III

Con 8 participantes:

Puestos 1º, 2º y 3º: 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo III Puestos 4º, 5º y 6º: 2º Grupo I, 2º Grupo II y 2º Grupo III

Con 7 participantes:

Puestos 1º, 2º y 3º: 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo III Puestos 4º, 5º y 6º: 2º Grupo I, 2º Grupo II y 2º Grupo III

Con 6 participantes:

Puestos 1º, 2º y 3º: 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo III Puestos 4º, 5º y 6º: 2º Grupo I, 2º Grupo II y 2º Grupo III

Con 5 participantes:

Puestos 1º y 2º: 1º Grupo I y 1º Grupo II Puestos 3º y 4º: 2º Grupo I y 2º Grupo II

Puesto 5º: 3º Grupo I

Con 4 participantes:

Puestos 1º y 2º: 1º Grupo I y 1º Grupo II Puestos 3º y 4º: 2º Grupo I y 2º Grupo II





4.-SISTEMA DE COMPETICIÓN

Tanto en la Fase de clasificación como en la fase final habrá grupos de 3 equipos y grupos de 2 equipos y el sistema de competición será distinto en unos que en otros:

Grupos de tres equipos

Se jugará en ellos por el sistema de liga a una sola vuelta.

En la Fase de clasificación el orden de los partidos será el siguiente:

Primer partido: los equipos, mejor y peor clasificados en 2020.

Segundo partido: Tercer equipo contra equipo perdedor del primer partido.

Tercer partido: Tercer equipo contra equipo ganador del primer partido.

En la Fase final el orden de los partidos será el siguiente:

Primer partido: Equipo del Grupo I contra equipo del Grupo III.

Segundo partido: Equipo del Grupo II contra equipo perdedor del primer partido.

Tercer partido: Equipo del Grupo II contra equipo ganador del primer partido.

Puntuación: Se darán dos puntos al equipo ganador y un punto al equipo perdedor.

Resolución de posibles empates:

El sistema de competición se establecerá una vez que se conozca la participación definitiva. En cada confrontación de la competición por Universidades se jugarán dos partidos individuales y un partido de dobles, resultando ganador del encuentro el equipo que consiga, al menos, dos victorias, siendo obligatorio, en todo caso, jugar los tres partidos.

Dependiendo de la participación final podría desarrollarse un campeonato individual En este caso no habría confrontaciones entre participantes de la misma Universidad.

5.- REGLAS TÉCNICAS

- 5.1. Todos los deportistas acreditados de un equipo deberán disputar, al menos, un partido en cada encuentro.
- 5.2. Se jugará sobre mesas y redes reglamentarias y homologadas por la Federación Española de Tenis de Mesa.
- 5.3. Sólo estará permitido jugar con palas que cumplan el Reglamento de la Federación Española de Tenis de Mesa.
- 5.4. Se jugará con pelotas reglamentarias homologadas por la Federación Española de Tenis de Mesa.
- 5.5. Obligatoriamente se jugará con camisa deportiva (camiseta o polo) y pantalón corto deportivo. El calzado será, igualmente, de tipo deportivo.



4



5.6. Rodeando las mesas de juego habrá vallas separadoras de medidas y color homologadas por la Federación Española de Tenis de Mesa.

5.- ARBITRAJES

Todos los partidos serán dirigidos por árbitros designados por la Federación de Tenis de Mesa de Castilla y León. Habrá un Juez Principal cuyas decisiones técnicas serán inapelables.

6.- ARBITRAJES y COMITÉ DE COMPETICIÓN

Todos los partidos serán dirigidos por árbitros y auxiliares designados por el Comité de Competición.

Existirá un Comité de Competición, compuesto por un representante del organizador de la competición (adjudicatario de la organización de las competiciones) y un representante de cada una de las Universidades de Castilla y León, para atender las reclamaciones que pudieran presentarse por escrito en la Secretaría de la competición en un plazo de 30 minutos después de terminar la confrontación objeto de la reclamación , debiendo ir firmadas por el representante de la Universidad reclamante en el Comité de Competición. Antes de comenzar la competición se comunicará a los equipos participantes la composición del Comité de Competición.

7.- DOCUMENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

7.1. Individual:

<u>D.N.I. o pasaporte individual</u> para los/as participantes españoles/as y <u>N.I.E, tarjeta de residente o pasaporte individual</u> para los/as participantes extranjeros/as.

Impreso de incidencias (Anexo II).

7.2. Colectiva:

<u>Formulario de inscripción</u>, fechado, firmado y sellado por el Servicio de Deportes de la Universidad correspondiente (Anexo I).

Las Universidades de Castilla y León remitirán los formularios de inscripción al organizador de la competición (adjudicatario de la organización de las competiciones) antes de las 14:00 horas del día 29 de marzo de 2022.

8.- PREMIOS

Recibirán trofeos los equipos (masculino y femenino) clasificados en el primer lugar. Si hay competición individual también recibirán trofeo los participantes clasificados en primer lugar.





9.- CONVOCATORIA DE LA COMPETICIÓN

Cuando por cada categoría la participación sea inferior a tres equipos se podrá comunicar a los Servicios/Departamentos de Deportes de las Universidades de Castilla y León la no celebración de la competición.

10.- ADICIONAL

- 10.1. Las Universidades garantizarán la cobertura de los riesgos del posible accidente deportivo de sus deportistas, entrenadores y delegados.
- 10.2. Para todo lo no contemplado en el presente Reglamento Técnico se remite al Reglamento de Competición de la Federación Española de Tenis de Mesa.





ANEXO I

FORMULARIO DE INSCRIPCION FASES FINALES DE TROFEO RECTOR 2022 CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE CASTILLA Y LEÓN TENIS DE MESA

Nombre de la Universidad participante:

Datos de	la persona	de contacto:
----------	------------	--------------

Nombre:									
Cargo:									
Teléfono fijo Teléf		ono móvil	Correo electrónico						
Integrantes del equipo:									
Νº	Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	DNI	Universidad		
MASCULINO									
1									
2									
3									
FEMENINO									
1									
2									
3									
Entrenador/a o									
Dele	egado/a								
En			a c	de		de 2022			
Fdo	.:								
Car	go:								

DILIGENCIA para hacer constar que los participantes relacionados reúnen las condiciones exigidas para participar en las fases finales de Trofeo Rector del año 2022

La Universidad de Valladolid trata sus datos personales con la finalidad de gestionar su solicitud. La legitimación de este tratamiento se basa en el cumplimiento de misiones realizadas en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros salvo obligación legal, ni están previstas transferencias a terceros países u organizaciones internacionales. Le informamos de que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión, entre otros, a través de la dirección electrónica delegado.proteccion.datos@uva.es o la dirección postal: Secretaría General de la Universidad de Valladolid. Plaza del Colegio de Santa Cruz, 8. 47002 Valladolid. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la propia convocatoria y el siguiente enlace: www.uva.es/protecciondedatos.





ANEXO II IMPRESO DE INCIDENCIAS

con D.N.I/pasaporte/tarjeta de residente nº-				
nºPisoLetra, con número				
ante el desarrollo de la competición y a que las s por la Junta de Castilla y León con carácter				
ntes médicos a tener en cuenta durante la				
entes circunstancias en cuanto a mi dieta , abstención de comer carne de cerdo, etc.).				
Reglamento Técnico, que en caso de precisar la entidad sanitaria de referencia será:				
ión a un Centro Médico el concertado con la calidad de competición será: 				
e se desplace con la tarjeta sanitaria				

La Universidad de Valladolid trata sus datos personales con la finalidad de gestionar su solicitud. La legitimación de este tratamiento se basa en el cumplimiento de misiones realizadas en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros salvo obligación legal, ni están previstas transferencias a terceros países u organizaciones internacionales. Le informamos de que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión, entre otros, a través de la dirección electrónica delegado.proteccion.datos@uva.es o la dirección postal: Secretaría General de la Universidad de Valladolid. Plaza del Colegio de Santa Cruz, 8. 47002 Valladolid. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la propia convocatoria y el siguiente enlace: www.uva.es/protecciondedatos.

